

COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS

Vigésima octava Reunión

DECLARACIÓN DE LOS INTERVENTORES EXTERIORES DE CUENTAS ANTE LA VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS SOBRE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2020

* La versión en inglés de esta declaración se ha difundido en su forma original, tal y como fue presentada a la OIM por los Interventores Exteriores de Cuentas, a saber, el Auditor General de Ghana. La traducción al español corresponde a esa versión.

**DECLARACIÓN DE LOS INTERVENTORES EXTERIORES DE CUENTAS ANTE
LA VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE
PROGRAMAS Y FINANZAS SOBRE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2020**

Señor Presidente, distinguidos delegados, Excelencias

Es para mí un privilegio y un honor presentarles hoy los resultados de la intervención exterior de cuentas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el ejercicio financiero de 2020.

En la Centésima sexta Reunión del Consejo, se decidió encomendar la intervención exterior de cuentas de la OIM al Auditor General de Ghana y, en la Centésima novena Reunión del Consejo, se renovó asimismo su mandato para los ejercicios financieros de 2019, 2020 y 2021.

En la Vigésima Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, que tuvo lugar en 2017, presentamos nuestro primer informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la OIM para el ejercicio correspondiente a 2016. Hemos concluido la quinta auditoría de la Organización, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Financiero de la OIM, para el ejercicio financiero correspondiente a 2020. El informe final de auditoría, que contiene hallazgos y recomendaciones importantes, se presenta por separado al Consejo de la OIM para que lo examine en la Centésima duodécima Reunión del Consejo.

Hemos realizado auditorías de conformidad en las Oficinas de la OIM en el Afganistán, Costa Rica, el Iraq, Mozambique, Myanmar, Níger, Pakistán, la República Centroafricana, Sudán del Sur y el Yemen, y revisiones de algunas operaciones en la Sede y en el Centro Administrativo de Manila. También efectuamos una auditoría del desempeño de la OIM en lo que atañe a las cuentas por cobrar y validamos los Estados Financieros de la Organización para el ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2020.

Conversamos acerca de nuestros hallazgos con los Jefes de Misión y los gestores concernidos, tras lo cual estos fueron remitidos por escrito a la Administración. Los hallazgos más significativos figuran en el informe. La Administración ha aceptado las recomendaciones y nos ha asegurado que se tomarán medidas para su aplicación.

Opinión general de la Auditoría de los Estados Financieros

En nuestra opinión los Estados Financieros de la OIM presentan una visión justa y veraz, en todos los aspectos materiales, de la situación financiera de las operaciones de la OIM al 31 de diciembre de 2020. Por consiguiente, se ha presentado una opinión de auditoría sin reserva sobre los Estados Financieros de la OIM para el ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2020.

Cuestiones financieras

En el ejercicio correspondiente a 2020, el presupuesto para la Parte de Operaciones ascendió a 1.940,10 millones de dólares EE.UU. mientras que el presupuesto para la Parte de Administración ascendió a 52,24 millones de francos suizos. Durante ese año, el total de los ingresos fue de 2.182,69 millones de dólares EE.UU. mientras que el total de los gastos ascendió a 2.178,04 millones de dólares EE.UU., habiéndose registrado un excedente de 4,65 millones de dólares EE.UU. Los principales indicadores financieros de la OIM para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

En 2020, la OIM registró un excedente (antes del diferencial por conversión de moneda) de 4,65 millones de dólares EE.UU., en comparación con el excedente de 31,58 millones de dólares EE.UU. registrado en 2019; ello representa una disminución de 26,93 millones de dólares EE.UU., es decir, del 85%.

Los recursos de la OIM registraron un ligero incremento en comparación con la suma recibida durante el ejercicio financiero de 2019.

Debido al aumento de las actividades, la mayoría de los componentes del gasto registraron un incremento en 2020 con relación a 2019; a pesar de ello, en el ejercicio de que se trata, los gastos de la Parte de Administración se mantuvieron conforme a lo presupuestado, mientras que los gastos de la Parte de Operaciones excedieron la suma presupuestada.

SEDE Y CENTRO ADMINISTRATIVO DE MANILA

Necesidad de armonizar el crecimiento real teórico de la OIM en el presupuesto de la estructura esencial

Realizamos un análisis de la tasa de crecimiento del presupuesto esencial total de la Organización en comparación con el total de los gastos anuales y observamos una trayectoria constante a la baja de la tasa de financiación esencial, a pesar del continuo aumento de las actividades de la Organización. **La Administración debe seguir coordinando con los Estados Miembros para lograr aumentos moderados y realistas en la financiación de la estructura de esencial, de manera que se garantice una asignación sensata de los recursos a fin de facilitar la labor de la Organización en aras de la eficiencia y la determinación de prioridades.**

Iniciativa del Marco de Gobernanza Interna

Observamos que la iniciativa del Marco de Gobernanza Interna conlleva riesgos inherentes, tales como el incumplimiento de los plazos para las actividades previstas, los retrasos en la contratación de proveedores para que presten los servicios necesarios de manera puntual y la falta de fondos previsibles para aplicar las recomendaciones. **La Administración podría desarrollar un mecanismo normalizado de presentación de informes en consonancia con la estructura del plan de trabajo a fin de fomentar la claridad en la coordinación y en la implementación. La Administración podría asimismo coordinar con los Estados Miembros para garantizar una financiación previsible mediante la aportación de fondos sin destino fijo y el lanzamiento de iniciativas para obtener recursos extrapresupuestarios.**

Optimización de la gestión de las amenazas de ciberseguridad

Observamos que la intrusión en los sistemas de datos y en la red de la OIM fue calificada como muy elevada, tanto por su frecuencia como por su grado de sofisticación, y se registraron violaciones globales de la seguridad de la información, algunas de las cuales tuvieron lugar en la Sede. **La Administración podría considerar la posibilidad de proporcionar personal y herramientas adicionales para optimizar de manera significativa las funciones de vigilancia del entorno de tecnologías de la información y las comunicaciones a fin de detectar tanto las violaciones de la seguridad de la información como los intentos infructuosos. Además, cabe mejorar la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la OIM para poder realizar un control del acceso más estricto. Una gestión más sólida de dicha infraestructura permitirá reducir su vulnerabilidad a las intrusiones.**

Falta de criterios definidos para las contrapartes sin calificación asignada

Nuestro análisis de los resultados del riesgo de las contrapartes reveló que 40 entidades bancarias o instituciones financieras carecían de una calificación asignada en comparación con 60 en 2019. Además, a pesar de la reducción del número total de entidades bancarias sin calificación, observamos que, en 2020, se registró un ligero aumento de las entidades bancarias que no disponían de un saldo de efectivo estimado entre 200.000 dólares EE.UU. y 5.000.000 dólares EE.UU. **Recomendamos a la Administración que establezca límites oficiales de exposición al riesgo de crédito de las contrapartes para las entidades bancarias o instituciones financieras sin calificación, con el fin de instruir a las oficinas de la OIM con respecto a la gestión y el seguimiento de los saldos de efectivo en función de los límites autorizados.**

Revisión de las cuentas transitorias

Nuestro examen del Informe de Gestión Financiera reveló que, al 30 de septiembre de 2020, las cuentas transitorias mostraban un saldo acreedor total pendiente de 321.440,74 dólares EE.UU. (a finales de noviembre de 2020 el saldo acreedor ascendía a 320.894,89 dólares EE.UU.), a la espera de ser liquidado y registrado en las cuentas de proyectos. **Recomendamos a la Administración de la OIM que vele por que la Unidad Regional de Apoyo Contable racionalice sus procedimientos de conciliación y revisión de fin de mes de las oficinas de la OIM para asignar adecuadamente las transacciones a los recursos o gastos designados con el propósito de facilitar la gestión financiera y la presentación de informes puntual a los donantes.**

AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO DE LA OIM EN LA GESTIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR

La auditoría se centró en las contribuciones voluntarias de la OIM de 2017 a 2020 y examinó las funciones relativas a la búsqueda de donantes y la firma de acuerdos; la consolidación de relaciones con los donantes; el reconocimiento, la supervisión y el seguimiento de las cuentas por cobrar. Ello con el objeto de determinar las razones de los atrasos en las cuentas por cobrar y de proponer medidas para mejorar el cobro anticipado.

Retrasos en los sistemas internos de los donantes

Muchos donantes realizan los pagos después del plazo de 30 días previsto por la OIM debido a la burocracia de su propio sistema interno de pago.

Muchos acuerdos con los donantes no se ajustan al modelo de la OIM

Los donantes no proveen los códigos de proyecto a la hora de realizar los pagos a la OIM

Esto dificulta la tarea de los Servicios Financieros de Manila de identificación de los pagos recibidos para asignarlos a la cuenta del proyecto correspondiente.

La responsabilidad principal del cobro de las cuentas recae exclusivamente en los gestores de proyecto

Gran parte de las medidas para garantizar los pagos son responsabilidad de los gestores de proyecto, quienes no cuentan con mucho apoyo.

El retraso en los últimos pagos demora los informes finales

En ocasiones, el cierre de las cuentas del proyecto se ve retrasado en razón de las cuentas por cobrar. Los donantes también contribuyen a los retrasos en el proceso de revisión del informe de proyecto enviado por la OIM.

Habida cuenta de ello, recomendamos:

- Establecer objetivos de desempeño para los miembros del personal que trabajan en la función del cobro de cuentas de acuerdo con su calendario.
- Renegociar nuevas condiciones para las aportaciones con el donante cuando no se respete el acuerdo original.
- Elaborar formularios que incorporen por defecto el código de proyecto para que los donantes lo rellenen al hacer el pago.
- Prestar apoyo a los gestores de proyecto mediante la capacitación sobre la consolidación de relaciones y la gestión de contratos a fin de fomentar su capacidad para influir positivamente en el cobro de aportaciones pendientes por los donantes.
- Las oficinas deberían dar un ultimátum a los asociados en la ejecución con respecto a sus informes de proyecto, a fin de que las oficinas puedan empezar la elaboración del informe de proyecto con antelación.

AUDITORÍA DE LAS OFICINAS REGIONALES Y LAS OFICINAS EN PAÍSES

Renovación del memorando de entendimiento con la Administración Provisional del Afganistán

Observamos que la Oficina de la OIM en el Afganistán desarrolla sus actividades en virtud de un memorando de entendimiento obsoleto, suscrito con la Administración Provisional del Afganistán, que no le otorga los privilegios e inmunidades, de conformidad con lo estipulado en la Convención de las Naciones Unidas sobre los privilegios e inmunidades de los organismos especializados, del 21 de noviembre de 1947. **Instamos a la Administración a que coordine con la Oficina de Asuntos Jurídicos en la Sede de la OIM para resolver este problema a fin de que la Oficina de la OIM en el Afganistán pueda disfrutar de los mismos derechos y privilegios que sus homólogos en el sistema de las Naciones Unidas.**

Cuenta de proveedor del miembro del personal con reembolsos pendientes

En la Oficina de la OIM en Níger, el examen de una muestra de 26 cuentas de proveedores de los miembros del personal en la Base de Datos de Aplicaciones y Productos de los Sistemas Integrados de Gestión de Procesos y Recursos (SAP PRISM) reveló que el total de anticipos a los miembros del personal ascendía a 204.071,13 dólares EE.UU., y que los anticipos habían estado pendientes por periodos que oscilaban entre 60 y más de 120 días. **Recomendamos al Jefe de dicha Oficina que garantice el reembolso puntual de los anticipos por parte del personal, de conformidad con los procedimientos operativos estipulados en el módulo de recursos humanos de PRISM.**

Sostenibilidad de la Oficina de la OIM en Sudán del Sur

Durante nuestra auditoría de la Oficina de la OIM en Sudán del Sur observamos que, de los 28 proyectos que gestiona: 20 se finalizaron desde el punto de vista técnico en 2020; seis se terminarán en 2021; y dos en 2022 y 2023 respectivamente. **Recomendamos a la Administración que reformule sus estrategias y aproveche la pericia de los gestores de proyectos para elaborar proyectos que puedan obtener financiamiento con miras a fomentar la sostenibilidad de la Oficina de la OIM en Sudán del Sur en la pugna por la asignación de gastos a proyectos.**

Mejorar el proceso de evaluación de controles y gestión de riesgos

Si bien la Oficina de la OIM en el Iraq ha tomado medidas para mitigar los riesgos de control, estas no se registraron en la función de autoevaluación de los controles de conformidad del tablero de gestión del desempeño. Observamos que dicha Oficina comenzó a documentar su evaluación de riesgos en octubre de 2020, sin embargo, el examen de la autoevaluación de los controles de conformidad mostró que no se indicaron fechas de entrega para el plan de acción para subsanar las irregularidades en las funciones de control. **Recomendamos a la Administración que actualice la función de autoevaluación de los controles de conformidad y garantice la asignación adecuada de las medidas de control significativas con fechas de entrega, así como la verificación de su cumplimiento.**

Medidas relativas a las tecnologías de la información y las comunicaciones en relación con la recuperación en caso de problemas o pérdida de datos y plan de continuidad de las actividades

Observamos que el plan de continuidad de las actividades de la Oficina de la OIM en la República Centroafricana estaba en fase de redacción en el momento en que se realizó la auditoría, en octubre de 2020; ello indica que la Oficina ha estado desarrollando sus actividades durante los últimos tres años sin un plan aprobado de recuperación en caso de incidentes o pérdida de datos y de continuidad de las actividades. **Recomendamos que el plan de continuidad de las actividades no solo se revise para incluir el componente de tecnologías de la información y las comunicaciones, sino que también se finalice para poder ser utilizado y se actualice de manera regular para así cumplir con todos los requisitos estipulados en la IN/88.**

Fomento del equilibrio de género

Observamos que solo hay 18 mujeres entre los 125 miembros de la plantilla de personal de la Oficina de la OIM en la República Centroafricana, lo que representa apenas el 14% del total, incluidos miembros del personal internacional y miembros del personal nacional. **Recomendamos a la Administración que dé prioridad a la contratación de personal femenino cualificado, esforzándose por atraer a más candidatas para corregir el desequilibrio de género, a fin de mantener y mejorar la imagen de la OIM como empleador idóneo, preparado para atraer y retener a los mejores profesionales.**

Casos de fraude, presunción de fraude y cancelación en libros

Revisamos los casos de fraude, presunción de fraude y las cancelaciones aprobadas por la Administración y observamos que esta última informó del cierre de 263 casos de fraude en 2020 (incluidos casos confirmados y no confirmados), mientras que 83 casos de presunción de fraude seguían abiertos al 31 de diciembre de 2020. Todos los casos fueron remitidos a la Oficina del Inspector General para ser investigados. Ochenta de los casos cerrados fueron confirmados por la Oficina del Inspector General y remitidos a la Oficina de Asuntos Jurídicos para su tramitación, y se registró asimismo una pérdida financiera de 241.111 dólares EE.UU. para la OIM. Manifestamos nuestra satisfacción con las medidas adoptadas por la Administración para abordar los casos denunciados.

Conclusión

Para concluir, expresamos nuestro agradecimiento al Director General, el Director del Departamento de Gestión de Recursos, la Jefa de la División de Contabilidad y su equipo, los Jefes de Misión, la Oficina del Inspector General y demás miembros del personal de la OIM por la cooperación brindada en el transcurso de la intervención de cuentas realizada.

Agradecemos asimismo al Señor Presidente y a los distinguidos delegados esta oportunidad de presentar los resultados de nuestra labor.